

en el día de ayer
ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARCE
CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

Table with 3 columns: Time (6m, 12m, 6p), Barometric height, Temperature.

Temperatura máxima en el día... 18°
Temperatura mínima en el día... 7°

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of ad (plano, lugar preferente, etc.), Price.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa (number of lines), Suscriptores (price).

COMUNICADOS, á precios convencionales.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

10.000 KILOS DE GUAYABA
y frutas de América al natural y en almibar, marca La Constancia...

PRECIOS BARATISIMOS.
Pídase el catálogo general.
Enrique L. Barredo; almacén del Cuadro VELASCO, NUMS. 11 Y 13.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años...

Obituary notice for D. BRAULIO DE LA LASTRA Y AZA, including a cross symbol and details of his death and funeral.

CORRESPONDENCIAS

CARTA CRONICA

Madrid 21

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Las sesiones de ambas Cámaras no ofrecen otro interés que el que presenta el hecho de que los proyectos vayan avanzando á su total aprobación.

dominio público, merced á la ligereza de un periódico y que el señor Bermúdez Reina ocupará más tiempo el ministerio que todos los antecesores...

Otra nota política aunque no de la valía de la expresada, pero que sin embargo ha sido objeto de diversos comentarios...

Hoy por hoy, no da más de sí el contingente político; no del mismo modo el financiero, que, merced á los trascendentales acontecimientos de Alemania...

Dícese que en breve aparecerá á la luz pública el documento en el que el canceller fundamenta la dimisión de su cargo...

Se viene hablando algo de orden público, y hoy continuaban estos rumores, refiriéndose á supuestas alteraciones ocurridas en Cataluña.

ALCANCE POSTAL

Madrid 21

El banquete que, según adelanté en la carta anterior, celebraron anoche en Lhardy los gamacistas, en obsequio á los señores Gamazo y marqués de Valderrazo...

firmada en la adversidad, se perpetúe y se sostenga en mejores tiempos. Y brinde también porque aquellos que no han sido convencidos por nuestro desinterés se convengan de la bondad de nuestras doctrinas...

El señor García Monfort ha gestionado del ministerio de Estado que interese al embajador de España en París para que proteja la introducción en Francia de vinos españoles.

La subcomisión de Marina se ha reunido para estudiar un nuevo suplemento de crédito por valor de 1.800.000 pesetas.

Es posible que haya en el seno de la Comisión empeñadas discusiones para sacar á flote el crédito citado, dado caso que haya algunos individuos que no le defiendan.

EXTRANJERO.

ALEMANIA

El príncipe de Gales habrá sido recibido en Berlín con los honores que se tributan á la dignidad real, en atención á que va á pagar al emperador Guillermo II, en nombre de su madre, la visita que éste hizo el verano último en Osborne.

Para el viernes último estaba preparada la comida de gala en la «Sala blanca» del palacio, y para ayer sábado proyectado que asistiese el príncipe al capítulo de la orden del Águila Negra...

El lunes asistirá el príncipe á las maniobras militares en el Tempelhof; al almuerzo del regimiento de dragones de la guardia, de que es jefe titular la Reina de Inglaterra...

Esperado también en Berlín el príncipe heredero de Suecia.

—La Correspondencia de Hamburgo cree saber que en la última conversación del príncipe de Bismarck con el señor Windthorst, antes de presentar aquél su dimisión, se suscitó la cuestión de la restitución de la fortuna confiscada á la familia real de Hannover.

nando el temporal, hallándose inundados los campos en el interior de la isla. Añaden que las aguas han arrastrado unos 20 puentes.

En Roma ha ocurrido asimismo, en la noche del día 19 del corriente, un desbordamiento del Tíber, inundándose los barrios bajos de la ciudad.

Dicen también de Roma que en el citado día 19 ocurrió allí un hecho que demuestra el grado á que ha llegado la miseria entre ciertas clases del pueblo.

Cinco jornaleros que se hallaban sin trabajo, encontraron en la calle de los «Prefectos» á un oficial de panaderos que llevaba al hombro una cesta de pan; y como le pidieran que les diese un pedazo y se negase á ello el panadero, le despojaron inmediatamente de la carga que llevaba.

ESTADOS UNIDOS

Los diputados republicanos de la comisión de Hacienda del Congreso han terminado un proyecto de ley que reduce los derechos del tabaco á diez y medio millones de duros.

Y se calcula que los cambios propuestos en el Arancel producirán una disminución para el erario de sesenta millones de duros, siendo de notar en el proyecto de arancel del partido republicano, la rebaja que hace de los derechos de entrada del hierro, madera, amoz y lanas...

NOTAS SUELTAS.

Todavía no se han puesto de acuerdo fusionistas y conservadores acerca del tiempo en que el señor Sagasta deberá dejar el Gobierno y sus «graves responsabilidades».

La Iberia cree que esto ha de tirar más allá del verano; porque el calor—dice—podría ser un factor muy contrario á la crisis.

«Lo has oído, bien mío? Sólo la afectan el calor y el frío.»

Con este carácter climático de la política «imperante», no están conformes los conservadores, los cuales no creen en la influencia del Calendario Zaragozano en la política de España.

Y por cierto que es rara tal incredulidad, porque la Luna influye en el mar, y ya hemos quedado en que la política es como un mar.

«Con ser el mar tan profundo.» Y que en la política influye la Luna ya se está viendo.

Los cuartos menguantes recrudescen la oposición. A la Luna llena sucede en seguida e cuarto menguante.

Sobre lo mismo. A los planes de larga y laboriosa vida ministerial que acaricia el señor Sagasta los llama La Monarquía planes de tísico agonizante.

Tan agonizante, que ni siquiera le prescriben las pastillas Geraudel.

Antes le excita á pensar en otra vida, y á no pensar «en un porvenir ilimitado, ni siquiera largo».

Un periódico ministerial dice que cuando esté regularizada la situación económica hablará de crisis.

«Y todavía se quejan los conservadores! Les van á dar el presupuesto acabadito de hacer, para que le empiecen ellos.

Digo yo que tal será el propósito; porque los periódicos ministeriales anuncian la crisis como la lluvia aquel cura verídico.

Después que estaba bien mojado. «Leed, hijos de Joel! «La Religión es la ciencia de la ignorancia. La política católica es la tiranía. La literatura católica es la necedad.»

«El papel que lo dice se llama La Dinamita. Es gana de darse tono. ¡Cualquiera confunde hoy la dinamita con los fósforos de Cascante!

Correo de espectáculos. En honor y gloria de la Commune se ha celebrado una juerga socialista en el Liceo Rius, juerga en la cual un compañero ha propuesto apoderarse oportunamente de los

Table with 3 columns: Precios de suscripción, Trimestre, Ptas., Cént.

capitales del Banco de España y de todos los demás Bancos y Cajas.

¡Ah! burgués!... Porque ese es burgués de afección.

Yo creo—hablando con sinceridad—que el compañero del compañero Iglesias es muy capaz de hacer lo que dice.

Y es más, yo no le castigaría por eso. Desde el Banco de España le llevaría á otro.

A un banco de herrador. Para ver lo que sacaba de allí.

El Diario Español ha recibido, según dice, el siguiente parte telegráfico: «Quedan abiertas las puertas de la gloria para los reformistas, para ustedes solos.»

Este parte debe de estar expedido en casa del señor Cánovas. Pero todavía tiene la llave el señor Sagasta.

De modo que no hay que entender en sentido recto eso de las puertas de la gloria. Lo que le quieren decir al señor Romero Robledo es que á la gloria se entra por el purgatorio.

Porque ¿qué dirían los justos, como Silvela y otros, si la puerta grande se abriese sólo para los reformistas?

Dirían, y con razón: —¡Sea usted, para esto, virgen y mártir!

De El Diario: «Los señores de Cánovas personalmente estuvieron también en la elegante mansión de nuestros respetables amigos.

¿Personalmente?... ¡Digo! ¡digo! ¡digo! Fueron ellos—¡tanto honor!— y no algún embajador!

Y Romero ¿qué ha de hacer, si el señor le viene á ver? Pues... ¡entregarse al señor!

El País hoy se perca de que las revoluciones no pueden tomarse á cata lo mismo que los melones.

Se lo dice á Salmerón, que de ellos se ha separado, después que había catado un melón y otro melón.

Para El País no habrá engaño después de tanto desastre; porque, claro, no es mal sastré aquel que conoce el paño.

Mas bien hace á quien no agrada pasar la vida esperando á ver á Zorrilla cuándo le sale la melonada.

Pues se da de necio traza quien cifra sus ilusiones en esas revoluciones de melón y calabaza.

LAS CORTES

Sesiones del día 21 de marzo.

SENADO

El conde de Tejada de Valdozera comenta la supresión del Consejo de premios á la Marina demostrando que no produce esta medida ahorro alguno al Tesoro.

Advierte que la creación de dicho centro, como las transformaciones que ha experimentado, fueron debidas á leyes, y que, por lo tanto, la infracción constitucional es manifiesta al haberse hecho por decreto la reforma. Anuncia una interpelación.

El señor ministro de Marina manifiesta que dicha supresión ha originado economías y que el decreto llevado á cabo es análogo al que suprime el Consejo de reducciones.

Se reserva señalar día para explicar la interpelación. El señor Pezuela ruega al ministro de Marina que interponga su influencia para que se activen los trabajos del ferrocarril del arsenal al astillero del Ferrol, las obras para el arrastre de buques entre el dique de Cartagena y el varadero de Santa Rosalía y la limpieza de los caños de la Carraca.

El señor ministro de Marina ofrece tener en cuenta estas indicaciones. El señor Escudero reclama varios datos referentes al contrabando en Gibraltar.

El señor Marcoartú apoya una proposición de ley para que se tasen las propiedades del Estado y que se estudie la forma de lograr mejores aprovechamientos.

Es tomada en consideración, y se entra en la orden del día. El señor Romero Girón reanuda su discurso rectificando al del señor Fabié, discurriendo acerca de la propiedad inmueble y otros extremos relacionados con el dictamen.

El señor Hernández Iglesias restablece su criterio sobre el particular. Terminada la totalidad se procede á la discusión por artículos, y es aprobado el primero; el segundo es retirado para ser redactado de nuevo con arreglo á las observaciones emitidas durante la discusión.

Se admiten dos enmiendas del señor Rojo Arias, que constituyen dos artículos del dictamen, los cuales serán el 3.º y 4.º; el 3.º del

proyecto, ahora 5.º es leído, y se suspende su discusión por no estar presente el señor Silvela (don Luis), que tiene presentada una enmienda al mismo; el artículo 4.º, ahora 6.º, es aprobado sin debate.

Se lee un nuevo artículo que el señor Rojo Arias propone que se intercale entre el 4.º y el 5.º del proyecto.

Es apoyado por su autor, y después de breves observaciones del señor Romero Girón, es aprobado. El 5.º del proyecto, ahora 8.º, es aprobado sin debate. El 6.º (9.º) es retirado por la Comisión para redactarle de nuevo, y se levanta la sesión á las seis.

CONGRESO

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Pacheco habla para alusiones. Reclama de nuevo los expedientes incoados sobre las visitas giradas a los establecimientos penales desde que la dirección del ramo pasó al ministerio de Gracia y Justicia.

Censura la actual organización de la Cárcel modelo, que es un verdadero presidio suelto donde los penados entran y salen cuando les parece, particularmente los llamados caballistas, que disfrutan de tanta libertad que se dedican al matute. (El señor Alvarez Mariño pide la palabra.)

El señor presidente ruega al orador que se cina á la alusión.

Termina el señor Pacheco rogando al ministro de Gracia y Justicia, dé explicaciones acerca de lo ocurrido recientemente en la visita del juez de instrucción á la Cárcel modelo, en la que halló fuera de rastrillos 27 penados.

El señor Arias Miranda rectifica.

El señor ministro de Gracia y Justicia defiende las reformas introducidas por su antecesor, tales como la penitenciaría de Ceuta, que es una gran idea, y la guardia penitenciaria que constituiría un verdadero adelanto, siendo sensible que la necesidad de las economías haya hecho preciso suprimir esta partida.

Se extraña de que el marqués de Vadillo defienda las jurisdicciones exentas, siendo así que el pontificado es opuesto á ellas y siempre las ha combatido.

El señor Laserna habla para alusiones defendiendo al tribunal de las Ordenes.

El señor Silvela habla para alusiones, acusando al Gobierno de informal por no haber aceptado la enmienda en que se pedía que se respetase la partida para sostenimiento del tribunal de las Ordenes. Si en este punto se podía hacer algo que produjese economías y lo aplaudiría, pero prohibir la partida en absoluto es, como ya he dicho, inconcebible y poco formal.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que en vista del estado de los ánimos en demanda de economías, no podía el Gobierno hacer cuestión de Gabinete la admisión de una enmienda que implica aumento de gastos.

Declara que el Gobierno respeta la jurisdicción exenta.

Rectifican los señores Silvela y Puigcerver. Se suspende esta discusión, y continúa la del sufragio.

El señor Ramos Calderón renuncia á la palabra para contestar al discurso del señor Rodríguez Sampedro que combatió el artículo 77.

Rectifica el señor Rodríguez Sampedro. Rectifica el señor Ramos Calderón y retira el artículo 79 para redactarlo de nuevo.

Rectifican los señores Rodríguez Sampedro, Prieto y Caules, Villaverde y Ramos Calderón.

Se aprueba el artículo 77 y el 72, nuevamente redactado.

GACETILIBRA

* * * * *

Paseaba yo con mis amigos muy contento, contentísimo, como pocas veces—como aquel seminarista de Pereda, pongo por caso, que iba á pasar las Navidades á su pueblo.

Paseaba yo con ellos muy contento, satisfechísimo, ni más ni menos que el emperador de Alemania después de la dimisión de Bismarck—contemplando un montón alargado de nubes plomizas que encubría la crista de Alisas, hasta asombraba el pico de Solares; buscando por los miradores con ojos de policía esa docena de niñas bonitas que debían sustituir á las hijas de Apolo.

De improviso me vino la idea, la idea negra, la que me había atormentado toda la mañana... Era mi *mayorazgo!* Hnyó mi alegría, huí de repente de los amigos y corrí á la redacción, á escribir un artículo, el artículo, el empeitado artículo que tenía que salir en este número.

Triste de mí, y qué nueva batalla me esperaba!... Volví á meditar otra hora, volví á hojear libros y periódicos, volví á poner en prensa la memoria, la imaginación, todas las facultades intelectuales... é inútilmente, otro martirio como el de la mañana; el artículo no salía.

Hay quien dice que ningún asunto mejor para una crónica que el no haber ninguno, y tendrán razón, y saben escribir ellos así, pero ¡qué envidiables son! ¡cuánto quisiera poder opinar como ellos!

En cuanto salté de la cama, sin terminar el desayuno, me aproximé á un velador que uso yo por mesa de despacho, preparé sobre él las cuartillas, enristré la pluma, tracé á pulso el principio de una de aquellas *Gacetiillas*... y no escribí más: ¿sabía acaso de qué escribir!

El poeta convecino mío puede hacer cada día un libro de versos después de mirar largo rato, mirar con los ojos y con el alma, este cielo tristón que es el dosel más hermoso de mi tierra, esa bahía limpia que es el mejor espejo de sus hermosuras, ese libro, inquieto, bravo mar de Cantabria que la arulla quedo, que la extremece á rugidos, que lame maso sus arenas, que salpica su costa con espumarajos de rabia.

El escritor de costumbres domiciliado aquí puede concluir un cuadro cada semana, aunque parezca que lo típico y las costumbres han muerto ya, después de vagar una hora por la Dársena donde disputan las pescaderas y compran las cocineras, por la calle de San Francisco donde se citan las costureras, los pinches de escritorio y los estudiantes del Instituto, por los salones del *Círculo*, del *Club*, en los que se habla, se grita, se discute, se murmura, se juega, y algunos se duermen.

Quien como yo no sea desdichadamente lo uno ni lo otro, ni escritor de costumbres ni poeta; quien quiera escribir crónicas en Santander, donde *no pasa nada*, como diría en tono despreciativo si fuera periodista madrileño; quien desee entretener á los lectores ofreciéndoles asuntos de actualidad, de interés, amenos sobre todo... ¡ay! no podrá cumplir sus deseos todos los días y sufrirá lo mismo que yo ayer mañana, ayer tarde, cuando la *idea negra* me volvió á las mentes desdichadas.

Si él es de buena voluntad—mejor dicho, de voluntad decidida—para lograr el objeto dificultoso, luchará, batallará, buscará luz

por todas partes... Al fin, nada!—¿De qué escribir hoy?... ¿Del *meeting* socialista de Madrid? ¿Del *Círculo Nacional*? ¿De la compañía de ópera que viene á este teatro?... ¿De los Santos ejercicios de Cuaresma?

Hace ocho ó diez años, cuando el *compañero* Iglesias empezó su campaña y su pro paganda, sus discursos, tan disparatados en la doctrina y tan elocuentes en la forma, servían de algo al periodista que no pensara como él, para discurrir el socialismo y su aparición en España, para estudiar el aspecto que aquí presentara el problema y los remedios que á él urgían: hoy ya no sirven para eso porque el tema quedó agotado, y sólo serán útiles para llevar al Congreso á su autor el primer día que se practique el sufragio universal, si se practica como dicen los liberales teóricos.

Metiéndose por filosofías, y hasta por filosofía de la historia (!)—tomando la cuestión desde aquella moneda ibera que representaba á un hombre lidiando un toro, podría hablarse de la fundación del *Círculo* taurómaco de la corte, cuya presidencia honoraria se ha conferido al duque de Veragua, ministro de Fomento además: yo no me atrevo á hablar de ella ni á exponer metafísicas, ni mucho menos á repetir un chiste que se le puede ocurrir á cualquiera barajando los toros, el duque y el ministerio y acordándose de la Escuela famosa de Sevilla.

De la compañía de ópera, por más que el arte es santo y la música es arte divino, no se debe hablar en tiempo de Cuaresma, por lo que tienen de espectáculos sus trabajos y por las ideas profanas que inspiran los espectáculos mejores... aparte de que no acertaría á tratar de ella, así en artículo largo, toda vez que se me acabaría la cuerda inmediatamente, en cuanto dijera que esta era la ocasión de acudir al teatro todas las noches, que esta era la ocasión de emplear el entusiasmo que se desperdicia en los días de *zarzuela* y que los artistas contratados que yo conozco, Aragón, Tabuyo, Bugatto, son indistintamente de los mejores que han cantado aquí en estas últimas temporadas.

Y de los ejercicios de Cuaresma, en particular de los que se celebran en Santa Lucía y en la Compañía—*aun* teniendo pulso y prudencia, como creo que tendría, y sin alabarme—en realidad no es todavía hora de escribir, caso de que sea alguna: aguardaremos á que sene, si senea, y entonces se escribirá lo que se juzgue pertinente... Hoy deseecho también este asunto, el único que pudiera librarme del compromiso, y ¡ay! no les ofrezco á ustedes la *gacetiilla*.

PEDRO SÁNCHEZ

SECCION DE NOTICIAS.

El miércoles próximo se estrenará en el teatro de la Zarzuela de Madrid una en un acto y tres cuadros, en verso, de costumbres montañesas, y de la cual son autores dos distinguidos paisanos nuestros, conocido autor cómico uno de ellos y antiguo colaborador de este periódico, y notable compositor músico el otro.

La obra se titula *La romería de Miera*, y, según testimonio de personas que han merecido el favor de escuchar algún trozo, música y letra tienen gran sabor de localidad y mérito artístico.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad telegrafía á este Gobierno civil disponiendo que se inserte en el *Boletín Oficial* de la provincia el anuncio convocando á ingreso en el asilo de inválidos del trabajo publicado en la *Gaceta* del 18 del actual.

La Junta administrativa del pueblo de Cneto, auxiliada por los guardias municipales Fernández y Ganza, practicaron allí ayer el reposo de artículos de consumo puestos á la venta, y decomisaron 180 libras de pan y cuatro de carne, incautándose también de algunas pesas.—El pan y la carne decomisados fueron distribuidos entre familias pobres de aquel pueblo; y contra los industriales á quienes se decomisaron dichos artículos se produjeron las correspondientes denuncias.

Anoche se presentó en la prevención una señora, modista según creemos, denunciando el hecho de que su criada había desaparecido con 60 pesetas que le entregó para que recogiese y pagase en la Estación del ferrocarril unos encargos. Parece que la muchacha puso mucho empeño en que su ama le confiase esa comisión, lo cual hace sospechar que meditaba la fuga con el posible aprovechamiento.

En Bilbao se ha abierto un con-

curso entre los arquitectos españoles para el plano y construcción del palacio de la Diputación provincial, cuyo costo total no ha de ascender de un millón cien mil pesetas.

Han recibido el grado de Licenciados en Derecho en la Universidad de Valladolid nuestros jóvenes paisanos don Jesús y don Antonio Díez de la Maza.

Por real orden del ministerio de Fomento del 11 del corriente mes se ha dispuesto que por los Gobernadores civiles se haga saber á los Ayuntamientos que no hayan celebrado con la Asociación general de Ganaderos del Reino los conciertos á que se refiere el artículo 20 del real decreto de 3 de marzo de 1877, el deber en que están de no oponerse á la recaudación por parte de aquélla del valor de las reses monstrenas, como uno de los recursos con que cuenta para su sostenimiento y para llevar á cabo el importante objeto que la encomiendan las disposiciones por que se rige.

Hoy á las once de la mañana, en la sala de actos públicos del Excmo. Ayuntamiento, se reúnen los Alcaldes de la zona occidental que decidirán entablar recursos contra el acuerdo de la Diputación sobre el famoso empréstito Azcona.

El próximo martes, fiesta de la Anunciación de la Santísima Virgen, á quien está dedicada la parroquia de la «Compañía», se celebrarán en esta Iglesia solemnes cultos en honor de su Patrona.

Se anunciarán la víspera por un repique de campanas, al anochecer, y un nutrido disparo de cohetes; y consistirán en comu nión general á las siete de la mañana; en misa solemne á toda orquesta y con sermón á cargo de don Agapito Aguirre, coadjutor de la misma parroquia, á las nueve; y en la reserva que tendrá lugar por la tarde.

Al pasar ayer por la calle de la Blanca un muchacho montado á caballo, hubo éste de hacer algunos movimientos que pusieron al poco diestro ginete en peligro de caer, y ofendido el joven de la fogosidad y desobediencia de su cabalgadura comenzó á blasfemar, siendo preciso que un guardia del municipio le llamase al orden.

Por insultar á un empleado de consumos y negarse á pagar los derechos de arbitrio fué ayer denunciado un chico que se proponía introducir «de matute» cierta cantidad de leche.

En la casa de socorro fué ayer curada una mujer á quien su marido, viniendo ambos al Muelle en una lancha, dió de bofetadas, produciéndola una contusión en el ojo izquierdo.

En la Casa de Caridad se repartieron ayer entre familias pobres 281 raciones y 59 en la cárcel.

Don Gabriel Ibáñez Rapino, vecino de Castro Urdiales, ha solicitado autorización para el establecimiento de una casa de baños en la playa de aquella villa.

Por don Manuel Casuso Hoyo se ha presentado en este Gobierno civil un proyecto solicitando autorización para sa near, desecar y aprovechar una marisma enclavada entre los pueblos de Revilla y Muriel, á guisa arriba del puente de Boó, en el término municipal de Camargo.

El día 16 del próximo abril se sustentarán en el Juzgado de instrucción de Torrelavega una heredad radicante en Salinas, la cuarta parte de una casa sita en Río Valdeiguña y de otra en el mismo término, tasado todo en 135 pesetas.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Los Tejos don Eladio Ven dejo y Lasa, que venía desempeñando interinamente aquel cargo.

A las primeras horas de la tarde del 20 se declaró un incendio en la casa habitación de don José Díaz Alvarez, vecino de San Miguel, en el Ayuntamiento de Luena, consiguiéndose, á fuerza de trabajo, que el fuego no se propagase á las casas vecinas. La incendiada quedó completamente reducida á cenizas. No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

Por la guardia civil del puesto de Renedo fué detenido el 17 Recaredo San Emeterio, vecino de aquel pueblo, de 22 años de edad, autor del hurto de 150 pesetas á su convecino Vicente Gutiérrez San Martín, habiéndosele ocupado la cantidad robada en el momento de la detención.

Anteayer entraron en Castro-

Urdiales los vapores «Blythwodes» y «Haride», procedentes de Newport y Oporto, respectivamente.

EXPOSICION MINERA EN LONDRES

JULIO DE 1890.

Recomendamos á las personas interesadas que pidan á esta redacción la circular de la casa Saavedra Hermanos de París, sobre precios y condiciones para la admisión de minerales, accesorios, etc., en dicha Exposición.

Esta casa que se encarga de la venta de minas y minerales está debidamente autorizada por el Consejo Ejecutivo de la Exposición para ofrecer grandes facilidades á los señores propietarios de minas, pudiendo representarse eficazmente, bajo todos conceptos.

Las solicitudes han de presentarse antes del 15 de Abril.

Correo local.

En la Plazuela.—La banda del Regimiento de Bailén ejecutará hoy de once á una, si el tiempo lo permite, el siguiente programa:

- El asedio de Avlem, paso doble.—Verdi.
- Violeta, mazurka.—Dizma.
- Cleopatra, overtura.—Mancivelli.
- El Espolón, marcha de concierto.—San- tofé.
- Minnetto de la 6.ª sinfonía.—Haydn.
- Granaten, polka.—Atilano.

Circo Gallístico.—A las diez y media empezarán las peleas concertadas ayer tarde, que son cinco, según nuestras noticias: la primera entre Norte y Afueras, la segunda entre Porvenir y Campanillas, la tercera entre Campanillas y Afueras, la cuarta entre Sardinero y Cuca y la quinta entre Porvenir y Afueras.

En la Alameda.—Esta tarde asistirá á este paseo la banda municipal y ejecutará seis piezas escogidas de su repertorio.

MISCELANEA

Noticias que se acaban de recibir de Inglaterra comunican haber ocurrido un incendio en el vapor *Turnessia*, dos días antes de su llegada á Nueva York; incendio que produjo la consiguiente alarma á bordo.

Dicho vapor, perteneciente á la compañía Aconca, había sido fletado exclusivamente para conducir desde Londres á Nueva York la *gran troupe* del empresario Barnum, compuesta de 635 personas entre hombres y mujeres, 242 caballos, 35 jaulas de fieras, 55 jaquitas, y gran número de leones, tigres, lobos marinos y otros animales.

Quando se profirió el terrible grito de «fuego» en el *Turnessia*, salían ya nubes de humo del salón de fumar, produciéndose inmediatamente el pánico que es de suponer entre los pasajeros.

Uno de éstos, acróbata que trabaja en los espectáculos que da Barnum al mismo tiempo que expone sus fieras,—así que notó el fuego se lanzó al salón de donde procedía, y viendo en ascens una de las esquinas se quitó la levita y la echó sobre las llamas, consiguiendo de este modo amortiguar el fuego, cuyas consecuencias pudieron haber sido fatales. Este acróbata recibió graves quemaduras en las manos y se tuvo que envolver su cuerpo con vendas.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINICA DE PASIÓN

Santos del día.—San Dimas el buen ladrón; san Victoriano, mártir, y el beato José Urial.

Cultos

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual y sermón á cargo del señor Doctor don Juan Bautista Rubin de Celis. A las doce, misa. A las cuatro y media de la tarde, continúa la novena en honor de la Virgen de los Dolores.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las nueve y media, misa. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las seis y media, función en obsequio á San José con sermón que predicará don Salvador García de la Peña.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial. A las dos de la tarde, explicación de doctrina. A las tres, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de los congregantes de San Estanislao de Kostka. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las tres y media, explicación de doctrina. A las seis y media, función en obsequio á San José.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de Santo Congregación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las seis y media, explicación de doctrina. A las seis y media, los ejercicios consagrados á la Santísima Virgen de los Dolores por la Asociación de Madres cristianas é Hijas devotas de la Virgen, con sermón á cargo del reverendo padre Anselmo López, de la orden de predicadores.

En el Sagrado Corazón (P. P. Jesuitas).—A las cinco y media, seis, siete, ocho y diez, misas, siendo á esta última hora la Congregación de San Estanislao de Kostka. A las tres y media de la tarde, Congregación de las Hijas de María.

Hoy, como todos los días de este Santo tiempo de Cuaresma, pueden ganar indulgencia plenaria los que tengan la Estala de la Santa Cruzada.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Buenos Aires 20.—Ayer llegó á este puerto procedente de Cádiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Alfonso XII».

Paris 21.—En Albi, á consecuencia de la huelga de los panaderos, el Ayuntamiento se vio obligado á subvencionar el suministro de pan á la ciudad.

Paris 21.—En nuestros mercados de cereales pesa la calma, pero los precios no sufren variación. Los trigos del país se venden entre 22'50 y 25'25 francos los 100 kilos puestos en la estación.

Los extranjeros se cotizan: California número 1, 25 francos; rojos de invierno, de América, 24'50, y Australia, de 26'25 á 26'50 los 100 kilos, puestos en vagón en los puertos.

En los mercados ingleses se advierte tendencia menos firme.

Lisboa 21.—El Rey ha firmado el decreto nombrando al señor Casal Ribeiro jefe de la representación portuguesa en la conferencia industrial que en breve debe celebrarse en Madrid.

Lisboa 21.—Se asegura en los centros ministeriales que el gobierno está resuelto á adoptar una actitud muy enérgica respecto de Inglaterra.

No se confirma sin embargo el rumor sobre el próximo llamamiento del representante de Portugal en Londres.

Paris 21.—A pesar de la reunión de la Conferencia de Berlín y de los propósitos de que está animado el emperador respecto de los obreros, el movimiento huelguista amenaza tomar grandes proporciones en Alemania.

Actualmente hay en aquel imperio huelgas de carpinteros, de tejedores y de hiladores, y los obreros de Dortmund tratan de provocar una huelga formidable de mineros, organizando la resistencia solidaria y colectiva.

Es probable que se adhieran á la misma los trabajadores de los establecimientos metalúrgicos.

Actualmente hay en aquel imperio huelgas de carpinteros, de tejedores y de hiladores, y los obreros de Dortmund tratan de provocar una huelga formidable de mineros, organizando la resistencia solidaria y colectiva.

Es probable que se adhieran á la misma los trabajadores de los establecimientos metalúrgicos.

Actualmente hay en aquel imperio huelgas de carpinteros, de tejedores y de hiladores, y los obreros de Dortmund tratan de provocar una huelga formidable de mineros, organizando la resistencia solidaria y colectiva.

Es probable que se adhieran á la misma los trabajadores de los establecimientos metalúrgicos.

Actualmente hay en aquel imperio huelgas de carpinteros, de tejedores y de hiladores, y los obreros de Dortmund tratan de provocar una huelga formidable de mineros, organizando la resistencia solidaria y colectiva.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 21, Dia 22. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID.

Table with columns: 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 días.

BOLSIN.

Table with columns: 4 por 100 interior, Dia 21, Dia 22.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

En el parlamento inglés

Londres 22

Lord Salisbury ha pronunciado un discurso en el Parlamento atacando rudamente á los defensores de la causa de Irlanda, con motivo de discutirse el dictamen de la comisión sobre el asunto de Parnell, dictamen que fué aprobado.

Las huelgas

Londres 22

Los obreros han cesado ya en su actitud hostil.

Se han reanudado los trabajos en los centros mineros, habiendo ya podido abandonar los puertos los buques detenidos en ellos por la falta de combustibles.

Bismarck

Berlín 22

El excanciller Bismarck saldrá de Berlín con propósito de no volver en largo tiempo.

El emperador ha manifestado al rey de Italia y al emperador de Austria que la retirada de Bismarck de los negocios públicos no modificará la política exterior de Alemania.

La prensa afirma que el verdadero sucesor de Bismarck será el emperador Guillermo.

Paris 22

En la Bolsa de París continúa la mala impresión que la dimisión de Bismarck ha producido.

La conferencia de Berlín

Paris 22

Dícese que si algún delegado en la conferencia provocara la cuestión del desarme general de las naciones para mejorar la situación de Europa, los delegados franceses protestarán de que en la conferencia se traten asuntos distintos de los señalados en el programa convenido.

Berlín 22

Es probable que las sesiones de la conferencia duren más de lo que se creía.

«Modus vivendi»

Paris 22

Los gobiernos de Francia y Turquía han entablado negociaciones para acordar un «modus vivendi» comercial.

Se espera que se llegue á una solución satisfactoria.

Salvamento

Lisboa 22

El remolcador «Velo», de Oporto, ha salvado á la tripulación de un falucho español que naufragó fuera de la barra.

INTERIOR

Senado

Madrid 22

En la sesión del Senado el señor Alvarez se ha lamentado de la facilidad con que los periódicos han propalado importantes inexactitudes refiriéndose á la remisión desde Sevilla de 5.000 billetes de 100 pesetas falsos.

Parece que es infundado cuanto se ha dicho sobre esa falsificación.

Congreso

Madrid 22

Discutiéndose hoy en el Congreso los presupuestos, el señor Arias Miranda rechazó el calificativo de «gazapo» que un periódico aplica á la consignación destinada al pago de las monjas exclaustradas y á la falta de consignación de los productos obtenidos en la venta de ejemplares del Código civil.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que las cantidades que se satisfacen á las monjas constarán en la parte del presupuesto destinada á gastos de personal, en vez de la de material, y el producto de la venta de los ejemplares del Código se aplicará al material.

Intervino el señor Silvela, confirmando lo dicho por el ministro.

Los señores Silvela y Chaves pidieron la causa seguida contra el conde de Benomar.

El señor Mariño preguntó acerca de la exactitud de la noticia que han publicado los periódicos respecto á los billetes falsos procedentes de la Sucursal del Banco en Sevilla.

El ministro negó la exactitud de esta noticia.

Después de algunas preguntas insignificantes de los señores Ansaldo y Pando, se levantó la sesión.

Los billetes falsos

Madrid 22

Parece que los periódicos que han publicado la noticia referente á la falsificación de billetes del Banco, serán llevados á los tribunales.

Una cuestión

Madrid 22

Entre un redactor de «El Imparcial» y otro que lo fué del mismo periódico, se ha promovido hoy un incidente en el salón de Conferencias, con motivo de la noticia publicada empleando la palabra «gazapo» para calificar una omisión que el periódico suponía cometida en los presupuestos de Gracia y Justicia, palabra que resulta ofensiva para el exministro señor Canalejas, que confeccionó aquellos presupuestos.

Se dice que entre ambos señores se ha concertado un duelo.

Un acuerdo

Madrid 22

La comisión de gobierno interior del Congreso se ha reunido, acordando impedir la entrada en el salón de conferencias á los periodistas y corresponsales de periódicos.

P.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Ibaizabal, de 1.000 toneladas, cap. Garrastazu, de Bilbao, con 115.212 kilos hierro, á la orden; 21 fardos alpagatas, á don F. Salazar; 2.231 barriles drogas, á don Q. Güemes. Vapor español María del Carmen, de 62 toneladas, cap. Estrada, de Tapia, con 137 bultos conservas, á don F. Larrañaga; 56 id. idem, á don J. Martínez; 190 id. cinc, á la Real Compañía Asturiana; 20 cajas vidrio, á don J. Pedraja. Vapor español Covadonga, de 454 ts., capitán García, de Barcelona, con 65 bultos

madera, á don C. Arrarte; 14 fardos suela, á los señores Rodrigo y Pinto; 75 cajas azúcar, á los señores Celis Cortines hermanos; 10 id. ídem, á los señores Solar y sobrino de Villegas; 10 id. estearina, a los señores Cuesta y compañía; 15 id. id., á don B. San Miguel; 31 id. bujías, á don Q. Güemes; 67 id. tabaco, á la Compañía Arrendataria; 109.650 kilos sal, á la orden; 50 barriles vino y 10 id. conservas, á don F. Salazar; 20 bocoyes azúcar, á don J. P. Lombera. Vapor inglés Prinz Leopold, de 1.118 ts., capitán Wilson, de Glasgow, con 257 bultos maquinaria, á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Anselmo, de 457 ts., capitán Navaliega, para Gijón, con 26 sacos cacao, 726 tercios tabaco, 6 pipas aguardiente, 4 barriles azúcar, 30 sacos harina y 8 fardos bacalao. Vapor español Lea, de 48 ts., cap. Arrope, para San Vicente de la Barquera, con 1.256 bultos hierro y 200 sacos maíz. Vapor español Castro, de 82 ts., capitán Avello, para Gijón, con 75 barriles azúcar, 6 sacos cacao y 49 barriles cerveza. Vapor español Méjico, de 47 ts., capitán Pérez, para Llanes, con 368 sacos harina, 10 barriles azúcar, 40 sacos cal, 1 pipa aceite, 1 barril cerveza, 533 tablas, 200 sacos maíz y 50 cajas petróleo. Vapor inglés Dandon, de 859 ts., capitán Thompson, para Bilbao, en lastre.

INYECCION de GRIMAULT y Cia al Mático. Preparada con las hojas del Matico del Perú. Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la bronquitis, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la solución más eficaz para el asma, la tos, la opresión y las otras afecciones de las vías respiratorias que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los ataques más tenaces y dolorosos.

ROMAN CASANOVA. MÉDICO DOSÍMETRA. PLAZA DE ATARAZANAS, 2, PRINCIPAL. Horas de consulta: de una á tres de la tarde.

AZUCAR DE CÁRDENAS CUADRADILLOS en cajas de 25 y 50 kilos G. ANTONIO NAVEA. Sucesor de la Compañía Azucarera 15a11 CALLE DEL GAS, LETRA C.-BILBAO

EN SANTONA se vende una magnífica fábrica de conservas alimenticias, escabeches y salazones, montada con todos los adelantos que dichas industrias requieren. Está situada en uno de los mejores puntos de la villa y próxima al mar. Si la persona que desee adquirir dicha fábrica no estuviere enterada de estas fabricaciones, no tiene ningún inconveniente el vendedor en ponerle al corriente en todo lo que con dichas industrias se relacione, así como el recomendarla á todos sus parroquianos de la Península, Ultramar y Extranjero. Se vende al contado ó á plazos. Informará don Germán Bravo, en Santoña.

SE VENDE un reloj de níquel, bueno y seguro. El pobre ciego que vende EL ATLANTICO informará. 5-5

EL TOISON SAN FRANCISCO, 24, Rosendo Diego.—Para Semana Santa. Especialidad en paños de Lion, gros, fajas francesas, armures y brochados de seda. Granadinas y velillos para mantos, mantillas y velos de chantilly y encaje: precios sin competencia.

ASFALTISTA SE ASFALTAN almacenes, azoteas, balcones, caminos de huerta, jardines y se quitan humedades. Dirigirse: calle de la Libertad, número 3 duplicado. tienda. 2-2

DENTISTA VILLAR.—MÉDICO-CIRUJANO. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principalizquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA Se compran recortes y piezas viejas de metal blanco, cobre, latón, bronce y cinc. En Boó 6 Tableros 6, pral. 8-1

LIBRETAS DE JORNALES. Precio dos reales. De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, 1.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Ramón Rodríguez que falleció en esta ciudad el día 23 de marzo de 1888. R. I. P. Todas las misas que haya disponibles el lunes 24 del corriente en la parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos que le encomiendan á Dios.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

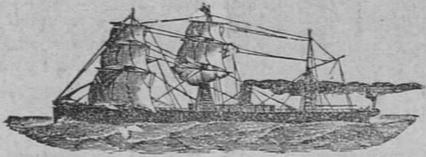
CENTRO DE RELACIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS BAJO LA DIRECCION Y GARANTIA DEL PROCURADOR Don Roman Mangüero Ares, CON EJERCICIO EN LOS TRIBUNALES DE ESTA CAPITAL. Cuesta del Hospital, núm. 5. 2.º SANTANDER. Como Procurador se encarga de la defensa y representación en toda clase de juicios civiles y criminales en la Audiencia, Juzgado de 1.ª Instancia y Municipal de esta ciudad y su partido.—Del despacho de cuantas solicitudes y expedientes gubernativos y eclesiásticos se le encomienden.—Del cumplimiento de exhortos, cobro de haberes ó pensiones de clases pasivas, y en general de cuantos negocios estén relacionados con su profesión. Como Agente, mediante un 6 hasta 12 por ciento, según sea la localidad y los gastos y trabajos que ocasione, se gestiona el cobro de facturas, recibos, letras de cambio, pagarés, escrituras, pólizas, alquileres, etc., etc. (Nada si no se cobra).—Se proporcionan agentes.—Representación de Municipios por 60 á 100 pesetas anuales, según su categoría.—Compra, venta y administración de fincas dentro y fuera de la capital.—Se administran por sólo un 3 por ciento anual de su rendimiento y sin que sus dueños tengan que entenderse para nada con los desahucios.—Colocación de capitales en grandes y pequeñas cantidades con hipoteca ó garantía.—Centro de contrataciones.—Colocación de géneros.—Ventilación de asuntos y comisiones de todas clases. ESTE CENTRO CUENTA CON ABOGADO CONSULTOR Cuesta del Hospital, número 5, 2.º Santander

GRAN SASTRERÍA ECONÓMICA LA MARAVILLA CALLE DE ATARAZANAS, NÚM. 3. SUCURSAL DE ROSENDO DIEGO. Se acaban de recibir grandes remesas de géneros ingleses para trajes de caballero; de géneros superiores del país. Se confeccionan trajes desde 6 duros, capas y pardesús desde 5 duros. Hay constantemente un gran surtido de PAÑOS MERINOS para la confección de prendas tales, las cuales se hacen á la perfección.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS!

Á LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de marzo, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE**. Capitán NOUVELON.

El 5 de abril, el vapor **VILLE DE BORDEAUX**.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español.

Seguindo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de marzo saldrá para **Punto a Pitre, Trinidad, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de Franco, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.**

con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor **SAINT-LAURENT.**

El 16 de marzo para **BURDEOS** y **EL HAVRE**, el vapor **LABRADOR.**

y el 30 de marzo para **SAINT NAZAIRE**, el vapor **SAINT-GERMAIN.**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Navarro de 5.770 ts.	Euskaro de 4.700 ts.
Santanderino de 5.400 "	Murciano de 4.410 "
Gaditano de 5.145 "	Castellano de 4.654 "
Gallego de 4.630 "	Catalán de 8.574 "
Palentino de 4.900 "	X (en construcción).

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.

Saldrá de este puerto el 19 de marzo, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado **GADITANO,**

su capitán don Timoteo Goicoechea.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el **GALLIGO** que saldrá el 2 de abril.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Ylera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 15 de marzo saldrá el vapor **CABO PEÑAS,** su capitán don Inocencio Goitia.

El martes 18 de marzo saldrá el vapor **IBAIZABAL,** su capitán don Tomás Garrastazu.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Humacao y Arecibo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 30 de marzo el magnífico vapor trasatlántico nombrado **SAN JUAN,**

su capitán señor L. Arostegui. Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Ylera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente mes de marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **FRANKFURT**

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª class. A los pasajeros de 3.ª class se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendolos gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—BILBAO ALMACENES EN HARO Y ALFARO

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva

RECAMPENSAS OBTENIDAS 1885, Amberes, 2 medallas de plata.—1888, Barcelona, medalla de oro.—1889, PARIS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, núm. 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella	1.50	pesetas
" " 1887 " " " " " " " " " " " " " "	1.50	"
" " 1886 " " " " " " " " " " " "	1.75	"
" " 1885 " " " " " " " " " " " "	2	"
Rioja Blanco del año 1888, botella	1.50	"

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino. Suursal para la venta de estos vinos, Hijos de Gutiérrez Colomer, calle de los Santos Martires, número 2 (almacén).

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

ALFONSO BONOMI, RELOJERO.

25 RELOJERO. d6 Se hacen toda clase de composturas de 2 á 6 pesetas y se garantiza por un año.—Arcillero, número 1.

CHOCOLATES
SANTANDER
DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítese las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

Unicos depósitos en Santander: Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.

MEDICO HOMEOPATA Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffé, Compañía 22.

ROLES DE NAVEGACION De venta en esta imprenta

Resfriados, Tos, Catarros, Tisis

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT Y C^{IA}

Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos, sobreviene un sueño reparador, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud. Los médicos recomiendan al mismo tiempo el uso de las **Pastillas pectorales de jugo de lechuga y laurel real de GRIMAULT Y C^{IA}**, que son los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica.

Los frascos ovales y llanos, de un hermoso color de rosa, llevan el sello de GRIMAULT Y C^{IA}, su marca de fabrica y su firma.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

INSTITUTO MÉDICO-CELULAR Y ANTISÉPTICO DE MADRID

CENTRAL: SAN BARTOLOMÉ, 5, MADRID: CONSULTA DIARIA DE 12 A 2. LOS FORASTEROS POR CARTA

Médico-director: D. R. Audet, Profesor en Medicina y Cirugía, Presidente de la Academia Internacional de Ciencias Médicas, director del *Mundo Médico*, Miembro de la Sociedad de Medicina de Francia y de la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, Académico humanitario de la Cruz Blanca y Oficial de honor como premio Humberto I, etc., etc. ¿Se quieren más pruebas que demuestren el triunfo en toda la línea de las doctrinas Antisépticas?

LA CURACIÓN DE LA TISIS

A raíz del portentoso descubrimiento de las *Píldoras Antisépticas* gran sorpresa apoderóse de los médicos. No creyeron en la virtualidad de este medicamento, temerosos de que fuera uno de tantos reclamos sin seriedad ni razón científica que diariamente se anuncian y que aparecen y desaparecen como meteoros en el espacio de los mundos médicos. Tampoco creían muchos médicos en las doctrinas parasitarias que informan la acción fisiológica y terapéutica de las *Píldoras Antisépticas*. Vinieron las demostraciones y la opinión médica empezó á reflexionar. Bien pronto se acreditó el medicamento entre los enfermos, que se las recomendaban mutuamente. Se regalaban millares de cajas á los profesores, y llovieron seguidamente testimonios de curas asombrosas. Los médicos imparciales y justos felicitan al autor; los enfermos envían sus bendiciones y sus liras de gratitud. Se enteran de ese entusiasmo los extranjeros y se disponen á hacer experiencias la Sociedad de Medicina de Francia y la nacional de Higiene Pública de París. Ambas corporaciones proclaman miembro al autor en justo premio á sus desvelos. La Academia Internacional de Ciencias vota más tarde por la bondad y eficacia de las *Píldoras Antisépticas*, y por unanimidad es proclamado Audet Presidente de dicha Academia. Un médico italiano que viaja en España toma buena nota de este descubrimiento contra las enfermedades más graves de las vías respiratorias, y al llegar á su país, Lorno, expone á la consideración de sus compromeosores el hecho por él presenciado de haber visto curaciones de tisis pulmonar en grado avanzado usando las *Píldoras Antisépticas*. Los oyentes admiten en principio la posibilidad. Se abre una información, y el presidente de la Sociedad Humanitaria, profesor Biolotti, propone expedir diploma y condecoración al autor de las *Píldoras Antisépticas*, y conferirle el premio de Humberto I.

La buena nueva corre por todo el mundo, y desde Constantino por medio del profesor Aliprandi, lo mismo que de Buenos Aires el doctor Tuati y de Bruselas y Rusia é islas Océánicas piden *Píldoras Antisépticas*.

La preocupación se va disipando, las doctrinas antisépticas triunfan en toda la línea y las *Píldoras Antisépticas* ocupan hoy el primer lugar en el formulario de los médicos que marchan al unísono de los grandes descubrimientos. La victoria, si bien tras luchas gigantescas de alto y bajo vuelo, se ha alcanzado.

Legiones de médicos las defienden y dicen: «Paso á las *Píldoras Antisépticas*: callen las pasiones y triunfe la verdad.» Pregonan asimismo su eficacia millares de enfermos de todas las naciones y de todos los pueblos.

¿Qué mucho, pues, que hayan alcanzado tantos y tan repetidísimos triunfos!

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

Aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas (10 de octubre de 1888).—Aprobadas por la Sociedad de Medicina de Francia (1.º de febrero de 1888).—Aprobadas por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París (15 de febrero de 1888).—Aprobadas por el Comité directivo de la Cruz Blanca italiana de Lorno, obteniendo el premio «Humberto I» (14 de diciembre de 1889).

Curan todos los enfermos de catarro crónico, bronco-pneumonia, bronquitis y laringitis.

Las personas que los usen serán libres de resfriados y verán desaparecer la tos.

Curan á todos los tísicos en el primer período.

Curan el 80 por 100 en el segundo período.

Curan el 11 por 100 en el tercer período.

Calman la tos, modifican la expectoración, cortan los sudores, alejan la calentura, alzan las fuerzas y abren el apetito.

Explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Antiséptico de Madrid (Carrera de San Jerónimo, 15) ó sus suersuales.

Médicos ilustres y gran número de pacientes desahuciados atestiguan á diario que sólo con las *Píldoras Antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

Las *Píldoras Antisépticas* se remiten por correo certificadas á todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*, Madrid. En Santander, Sres. Pérez, Molino y C.ª, Saro y demás boticas y droguerías.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Como medio seguro para no ser víctima una persona de tuberculosis pulmonar, bronquitis ó catarros crónicos del pecho, le aconsejamos que use las *Píldoras Antisépticas* al empezar á toser por cualquier causa. ¿Que es un simple resfriado ó un catarro sencillo? Pues se curará seguidamente. ¿Que es el principio de una enfermedad grave? Pues se ataca desde el principio, al

enfermedad no hace progresos y se cura con la mayor facilidad.

Son las *Píldoras Antisépticas* un seguro de vida contra la enfermedad más sórdida y traidora: la tuberculosis pulmonar.

Precio 10 pesetas caja

Contiene remedios para muchos días.

Un español á un italiano

El *Mundo Médico*, diario profesional, publica el domingo último, en su primer fondo, el escrito siguiente, que reproducimos con gusto:

«CARTA ABIERTA

AL ILUSTRISIMO SEÑOR PROFESOR BIOLLOTTI, LIBORNO (ITALIA).

Honorable colega: He recibido el título de Académico. También la condecoración con que me habéis honrado, una vez comprobada la eficacia de las *Píldoras Antisépticas*, que llevan mi nombre, para la curación de la tuberculosis y los catarros crónicos del pecho.

El premio de honor y mérito Humberto I con que habéis distinguido mis *Píldoras Antisépticas*—dispensad mi debilidad—lo creo merecido. No así el título y la condecoración á mi persona, que deseo viva olvidada y desconocida, á diferencia de mi tratamiento antiséptico, que aspira á ocupar lugar preferente en el formulario de todos los médicos. En el de aquellos que conculgan en mi iglesia, porque creen como yo é interpretan las enfermedades parasitarias del mismo modo. En el de los que tienen distinto criterio, porque la observación y la experiencia ha demostrado tambien de modo incontrovertible la eficacia de mi fórmula.

Seguramente no se ha visto jamás tan rara coincidencia entre dos escuelas opuestas; racional y empírica concuerdan perfecta y rigurosamente, satisfaciéndose ambas con las conclusiones terminantes formuladas por la una y por la otra, que son las mismas respecto á las acciones fisiológicas de mis *píldoras antisépticas*.

Esta unidad de resultados advierte que si las doctrinas microbianas son un avance en medicina, constituyen fuentes seguras de saber

la observación y la experiencia, *desideratum* del problema clínico; aquellos son el análisis, éstas las síntesis; la química biológica, la explicación, la proposición; la clínica, la comprobación, la confirmación.

El conocimiento de las reacciones y de las fuerzas impulsivas que informan el conflicto biológico en el medio ambiente; los fenómenos consiguientes y las resultantes de esas fuerzas y de esas reacciones, sujetas á leyes de peso y de medida explicadas por procedimientos inductivos, dierone margen á plantear muchos problemas, que me reservo oportunamente enunciar.

Entre ellos uno de capital interés salta á la vista: «todos los cuerpos simples, ó compuestos, elementales ó especies químicas, pueden formar parte integrante de nuestro organismo, sin comprometer la regularidad de sus funciones.»

Esta ley, comprobada por mí mismo en muchas especies químicas tenidas por altamente venenosas, ha ensanchado los moldes de una terapéutica restrictiva en cuanto á la dosificación que no permitía rebasar ciertos límites, sopena de incurrir en penalidad toxicológica.

Las conquistas alcanzadas en el mundo infinitamente pequeño con el arma certera del microscopio, aconsejaban el empleo de reclusos que destruyesen los microorganismos, de una manera parecida á los que manejan los agricultores para acabar con el mildew de la vid.

Este procedimiento, que es el *antiséptico*, aceptado inmediatamente en cirugía para combatir los microorganismos que informan las enfermedades externas, las de la piel, y que mantienen supuraciones en las úlceras y en las heridas, ha encontrado reparos en medicina, razón debida á que si bien éramos antisépticos, no podíamos ser tóxicos, como lo hubiéramos sido administrando agentes á dosis no autorizadas por una terapéutica cerrada.

Demostrado que todos los micrococcos se esterilizan ó perecen en presencia de agentes de terminados y definidos para cada familia, y que el cuerpo humano puede recibir progresiva y paulatinamente sustancias en dosis capaces de destruir todos los microorganismos, sin menoscabo evidente de sus funciones, es claro que todas las enfermedades ocasionadas por los micrococcos son racionalmente curables.

Sentadas esas bases y ante la tuberculosis se me ocurrió poner á contribución la especie química y radical metálico, que habéis analizado; antiséptico poderosísimo, conocido y des-

cripto con gran respeto por nuestra terapéutica secular, que entendía peligrosa ó imprudente su administración á dosis muy pequeñas.

Esa especie química en disolución concentrada, era precisamente la que mata á las bacillas de Koch, el microorganismo de la tisis, el germen de la tuberculosis.

La dosis máxima permitida era un miligramo; pues bien, yo he tomado hasta dos gramos en 24 horas; pudiendo citar testimonios de gran autoridad que han hecho lo mismo y no les ha ocurrido nada.

El problema de la curación de la tisis fué un hecho.

Prescribí en fórmula magistral á mis enfermos, y los resultados fueron concluyentes, no sólo en mi clínica, si que tambien en la de gran número de profesores de todas las provincias y de todas las naciones, á quienes, no obstante conocer la dosificación, producto de una observación atenta y de una experiencia constante, he dejado toda aquella amplitud de criterio que es menester para avanzar en el camino de nuevas exploraciones, forzando las dosis en casos desesperados.

Empecé por servir gratuitamente á los médicos todo el medicamento que necesitaban para comprobar la eficacia por mí tan respetablemente afirmada; este desprendimiento me motivó por no soy rico, hubo de tener su límite, y decidí encargar á un farmacéutico primero, á una sociedad después, la preparación de mis *Píldoras Antisépticas*, á las que di forma, nombre, y precio al alcance de todas las fortunas.

Son las cajitas que os tengo remitidas y á las que se acompañan noticietas oportunas para su mejor administración y dosis.

Si mi conciencia médica no me hubiera convencido hasta la evidencia de la bondad de mis *Píldoras Antisépticas*, los hechos, más elevados y más numerosos, que todas las informaciones académicas y que todas las razones científicas, han sancionado de una manera superior á toda esperanza el valor terapéutico incontestable de mis *Píldoras Antisépticas* para tratar con seguridad el proceso tuberculoso en todos sus períodos.

Restame, ilustre presidente, repetiros mis sentidas manifestaciones de admiración por vuestros talentos y de mis respetos por vuestros esfuerzos en pró de la humanidad.

R. AUDET.

Madrid 9 de febrero de 1890.